



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.

ADQUISICIÓN DE BIENES

ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. ITP-CESAMICH-002-2021

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-CESAMICH-002-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR, EMITIDA POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A. C. (CESAMICH A.C.).

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Morelia del estado de Michoacán; siendo las 11:30 horas del día 16 de julio del 2021, en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.), ubicadas en calle Felipe Ángeles No. 563, Colonia Gustavo Díaz Ordaz, C.P. 58040. Se reúnen los integrantes del CAS para participar en el acto de la apertura y evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2021 para la contratación del Servicio de Arrendamiento Vehicular.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

El Biól. José Luis Contreras Ávila, Gerente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.), la C.P. Itzel Equihua Pérez, Profesional Administrativo y el Coordinador de Proyecto el MVZ. Luis Felipe Angel Andres.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA):

La Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.

Por el Gobierno del Estado:

El Ing. José Guadalupe Olivares Peralta, Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (SEDRUA).

Objetivo:

Realizar el acto de apertura y evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2021, para la contratación del servicio de "Arrendamiento Vehicular", a fin de que se realice la apertura y evaluación de las proposiciones por parte de los integrantes del CAS.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Apertura y evaluación de proposiciones
3. Cierre y firma del acta



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES
ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-002-2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia del presente acto de apertura y evaluación de proposiciones, como parte de la presente Acta.

2.- APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

El Biól. José Luis Contreras Ávila, Gerente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.) y dando cumplimiento a las Bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas NO. ITP-CESAMICH-002-2021 para la contratación del Servicio de Arrendamiento Vehicular, notifica que fueron enviadas las invitaciones para participar en este procedimiento a las empresas de arrendamiento vehicular: CASANOVA RENT S.A. DE C.V., INDUSTRIAS ZARAVI S. DE R.L. DE C.V., A2DAHT HEALTH MÉXICO S.A. DE C.V., JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V., LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., CLEAR LEASING S.A. DE C.V., INTEGRA ARRENDA S.A DE C.V. SOFOM E.N.R. y DALTON AUTOMOTRIZ S. DE R.L. DE C.V.; de las cuales únicamente se recibió la proposición en Sobre Cerrado debidamente identificados del siguiente participante:

Nombre	Cargo	Participante
Jonathan Mondragón Nava	Trasladista	CASANOVA RENT S.A. DE C.V.

El Biól. José Luis Contreras Ávila, Gerente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.) y dando cumplimiento a las bases de la invitación a cuando menos tres persona ITP-CESAMICH-002-2021, en específico al numeral “3.- PROCEDIMIENTO”, quinto párrafo que a la letra dice “en caso de que en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no se presente al menos una propuesta susceptible de ser analizada, el CAS procederá a declararlo desierto...”.

Los miembros del CAS, dan por recibidas la propuesta técnica y económicas por parte de CESAMICH A.C; y se proceden a su apertura y evaluación en cumplimiento a las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2021 para la contratación del Servicio de Arrendamiento Vehicular; según lo siguiente:

2.1.- Se procede a la apertura y análisis del primer sobre correspondiente a la documentación legal y administrativa, la cual deberá cumplir con las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2021 para la contratación del Servicio de Arrendamiento Vehicular y de acuerdo con el cuadro siguiente:

No.	SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PERSONA	
		FÍSICA	MORAL
1	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de esta invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva. NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.	N A	X
2	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo). Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	N A	X
3	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.	N A	X
4	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales, así como la última declaración mensual 2021 y anual 2020.	N A	X



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.

ADQUISICIÓN DE BIENES

ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. ITP-CESAMICH-002-2021

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR

4	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales, así como la última declaración mensual 2021 y anual 2020.	N A	X
---	--	-----	---

Los resultados de la evaluación del primer sobre es la siguiente:

NO. DE DOCUMENTO DE ACUERDO A LISTADO (SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA)	NOMBRE DEL PARTICIPANTE
	CASANOVA RENT A CAR S.A. DE C.V.
1	Si cumple
2	Si cumple
3	No cumple
4	Si cumple

Derivado del análisis anterior se concluye que:

1.- CASANOVA RENT S.A. DE C.V., No cumple con los requisitos establecidos en el numeral 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPIUESTA en su apartado documentación legal (primer sobre) inciso B para personas morales en su fracción II¹. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del **Representante y/o Apoderado Legal** indicados en el apartado A) Para personas físicas. Ya que se revisaron los requisitos a cumplir por parte del Representante y/o Apoderado Legal que a letra dice "*I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizada. II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). III. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación. IV. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales, así como la última declaración mensual 2021 y anual 2020.*

 Es importante señalar que de la documentación antes señalada fue presentada solamente copia simple de la identificación oficial del apoderado legal y copia simple de la CURP del mismo.

Una vez analizada la documentación del sobre 1 "Documentación Legal y Administrativa" el CAS procede a desechar la proposición recibida, con base a lo señalado en el numeral 3.2 "Presentación, apertura y evaluación de proposiciones", Fracción I: "Condiciones legales y administrativas" que a la letra dice "*Se revisará que la documentación legal y administrativa requerida (Primer Sobre), cumpla con lo establecido en las presentes bases. El incumplimiento en cualquiera de los requisitos será motivo para que su propuesta sea desechara y para los sobre siguientes no procederá su apertura.*"

El acta de fallo se emitirá en base a lo establecido en el cronograma de las bases de Invitación a cuando menos Tres personas No. ITP-CESAMICH-002-2021 para la contratación del Servicio de Arrendamiento Vehicular.

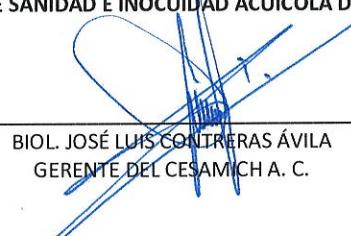
3. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, se da por concluida el Acto de la apertura y evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2021 para la contratación del Servicio de Arrendamiento Vehicular, firmando los que en ella intervienen.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES
ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-002-2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.


BIOL. JOSÉ LUIS CONTRERAS ÁVILA
GERENTE DEL CESAMICH A. C.

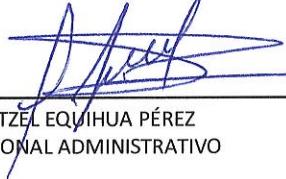
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

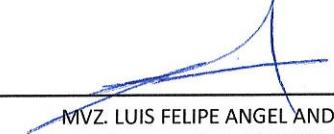

ING. JOSÉ GUADALUPE OLIVARES PERALTA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO (SEDRUA)

POR EL SENASICA


ING. NANCY MARILÚ GÓMEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA DE INOCUIDAD,
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA

INVITADOS POR LA INSTANCIA EJECUTORA


C.P. ITZEL EQUIHUA PÉREZ
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO


MVZ. LUIS FELIPE ÁNGEL ANDRÉS
COORDINADOR DE PROYECTO



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGRÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES**

MORELIA, MICH. - A 16 DE JULIO DE 202

ITP-CESAMICH-002-2021 "ARRENDAMIENTO VEHICULOS"

JOURNAL OF CLIMATE

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Luis Félix Angel Andos	Coordinador de Projects	CESA en CHAC	felip.cesamich@gmail.com	4434915127	
Luis Eduardo Juárez Ramírez	SUPERVISOR	SEDIRUA	l.c.luis.juarez@gmail.com	4431937210	
José Mancera Mendoza	Representación Estatal del Servicio de SEDIRUA	Responsables	lucia.mendoza.1@servicio-egobam.gob.mx	4433454191	
José Luis Valtierra Bautista	Gerente	CESAMICH	luis.valtierra@cesamich.com	4431283735	
Itzel Equihua P.	Profesional	Administrativo	itzel.equihua@cesamich.com	44332036215	
José Gómez Olivares	Administrativo	CESAMICH	jose.gomezolivares@hotmail.com	4521969963	
Feraltica	Técnico de Depto de Sanidad e Inocuidad	SEDIRUA	feraltica@cesamich.com	010	
Nancy Marisol Gómez Hernández	Representante	SERASICA	nancy.gomez@serasica.gob.mx	4431130300	